

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

ANGIOSA S.A.

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2012

El primer trimestre del año, los sectores económicos en general, demandaron del Gobierno Ecuatoriano, políticas fiscales concretas, enfocadas a reactivar el aparato productivo nacional, toda vez que la crisis financiera mundial presenta un nuevo elemento, muy crítico por cierto, que es la caída del euro respecto de otras divisas; situación que no favorece el comercio exterior de nuestro país con la comunidad europea.

Para el segundo trimestre del año, la balanza comercial muestra menor déficit, toda vez que las exportaciones de productos no tradicionales se incrementaron en un 20% en relación al mismo periodo del año anterior. De este mismo análisis se desprende que las importaciones tuvieron una disminución debido al encarecimiento de las materias primas por factores económicos internacionales.

Durante el tercer trimestre, en el ámbito tributario local, entró en vigencia la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, mediante el cual se establece entre otros aspectos, un mayor porcentaje para gravar retenciones en la fuente de los profesionales en libre ejercicio profesional. Adicionalmente se establece que para la obtención del RUC los profesionales deben tributar la patente municipal.

Durante el cuarto trimestre del año, con la apertura del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), la economía nacional, en especial el sector de la construcción tiene mayores perspectivas de crecimiento. Similar impacto presenta la economía doméstica puesto que la política crediticia del BIESS radica en una mayor apertura a los créditos en beneficio de los afiliados.

Finalmente al cierre del 2012, los sectores productivos tienen gran expectativa respecto de la flamante norma legal aprobada por la asamblea, que es el código de la producción, de cuya aplicación se espera obtener beneficios reales, toda vez que según este cuerpo legal, se reorganiza a los entes gubernamentales para que en su conjunto implementen políticas interinstitucionales con miras a fomentar el desarrollo productivo.

METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía ANGIOSA S.A., a pesar del entorno descrito en el párrafo anterior, no cumplió con las metas planteadas por el Directorio Ejecutivo para el año 2012, esperando alcanzar un nivel de rentabilidad durante el siguiente ejercicio económico.

ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012, No generó utilidades

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2012, los activos fueron del orden USD\$ 8.820.598.04. Los pasivos fueron del orden de USD\$ 5.309.575.25. El patrimonio representó el 39.80% del total de los activos.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,



ECO. CESAR NARANJO FISHER
C.I. 0903288322
GERENTE

Guayaquil, 10 de Mayo de 2013